

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	F01
		NIT. 900.020.805-6
		DANE: 168001005691
		Doc. Contractuales y Contables
ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR		

OFICINA GESTORA : RECTORÍA
MODALIDAD DE SELECCIÓN : RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV

FECHA: 21/07/2026

La Institución Educativa, de conformidad con los principios de transparencia en la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a presentar sus propuestas o cotizaciones, como parte de los requisitos para realizar el estudio de mercado y análisis del sector del proceso que a continuación se describe:

1. OBJETO

PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE ASESORÍA, ASISTENCIA Y GESTIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA 'CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CIRCULACIÓN COSTADO OCCIDENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD A LA SEDE A', DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

En la elaboración de la pre-cotización se debe tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en que se pueda incurrir para la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Es así como se debe contemplar el transporte de los bienes, impuestos, contribuciones y retenciones, y en caso de requerirse, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil y en general cualquier otro costo en que se incurra en una eventual contratación con la Entidad Pública.

2. LA NECESIDAD QUE DEMANDA EL PROCESO ES LA SIGUIENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ASISTENCIA Y GESTIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL	Servicio	1

3. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Actualmente existen empresas legalmente constituidas y personas naturales que se dedican a la prestación de servicios y/o suministro de bienes, para ello, se decidió cotizar con diferentes proveedores, los items relacionados en la necesidad de la demanda según las condiciones técnicas requeridas por la Institución.

Una vez definidos los posibles proponentes se procede a hacer el sondeo de mercado para establecer los precios, y hacer los análisis comparativos de precios. El sondeo de mercado se enmarca dentro de las condiciones que rodean la contratación a efectuarse en el presente proceso y los proveedores han considerado dentro de sus cotizaciones el IVA, y demás deducciones y contribuciones de ley. A continuación se relacionan los proveedores / proponentes interesados que presentaron las pre-cotizaciones:

PRE - COTIZANTE 1	SILVIA FERNANDA SUAREZ FLOREZ
-------------------	-------------------------------

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para estimar el valor del presupuesto oficial de la presente contratación ajustado a las condiciones del mercado, primero se solicita las cotizaciones de los precios de conformidad a las condiciones técnicas requeridas por la Institución, a proveedores reconocidos en la Región y posteriormente se realiza un análisis del precio del mercado que se obtiene de las comparaciones que se efectúen de las cotizaciones recibidas para determinar el precio promedio o el precio más razonable de conformidad al principio de economía, por tanto el análisis se soporta en los precios incluido IVA y demás deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de su ejecución.

5. PRECIOS DE MERCADO

Se procede a analizar las cotizaciones recibidas, evidenciándose que al evaluarlas se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

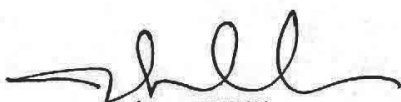
6. VALOR ESTIMADO

Una vez analizado el valor de la(s) pre-cotizaciones recepcionadas, se define el valor del presupuesto oficial por promedio o por valor razonable (menor valor) para la presente contratación, como a continuación se describe

PRE - COTIZANTE 1	SILVIA FERNANDA SUAREZ FLOREZ	4.484.649,00
-------------------	-------------------------------	--------------

Es de anotar que el precio promedio o valor razonable de la contratación, incluye el IVA si hay lugar, y los costos directos e indirectos para la entrega satisfactoria.

Atentamente,


NELSON FABIÁN LATORRE BOTERO
RECTOR